

pañía Lloyd's, debo condenar y condeno solidariamente a los referidos codemandados a abonar a la actora la suma de mil doscientos setenta y tres euros con sesenta céntimos (1.273,60 euros), más los intereses legales, que por lo que se refieren a la entidad aseguradora equivalen al legal del dinero incrementado en un 50% computable desde la fecha del siniestro hasta la del completo pago, sin perjuicio del contenido del último párrafo del artículo 20.4.º de la LCS. Todo ello con imposición a los codemandados condenados del pago de las costas procesales.

Contra esta resolución, cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Málaga (artículo 455 LEC). El recurso se preparará por medio de escrito, presentado en este Juzgado en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación, limitado a citar la resolución apelada, manifestando la voluntad de recurrir, con expresión de los pronunciamientos que impugna (artículo 457.2 LEC).

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Aaron Kirby, extiendo y firmo la presente en Málaga, a doce de abril de dos mil cinco.- El/La Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. VEINTIDOS DE SEVILLA

EDICTO dimanante del procedimiento ordinario núm. 445/2003. (PD. 1536/2005).

NIG: 4109100C20030010096.

Procedimiento: Proced. Ordinario (N) 445/2003. Negociado: 4.

Sobre: Reclamación de Cantidad.

De: Comuvial, Sociedad Cooperativa Andaluza.

Procurador: Sr. Joaquín Ladrón de Guevara Izquierdo.

Contra: La Villa del Aljarafe, S.L., Francisco Fernández de Mesa Coca y Francisco Manuel Pastor Escalera.

Procuradora: Sra. Noemí Hernández Martínez.

REMITIENDO EDICTO PARA SU PUBLICACION

Adjunto se remite para su publicación en ese Boletín, edicto, conforme a lo acordado en el juicio referenciado.

Se significa que la publicación ha sido interesada por Comuvial, Sociedad Cooperativa Andaluza, acordándose la publicación a su costa.

En Sevilla, a dieciocho de abril de dos mil cinco.- El/La Secretario/a Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 28 de abril de 2005, de la Delegación del Gobierno de Granada, por la que se anuncia concurso abierto, para la contratación de Consultoría y Asistencia de Redacción de Estudio Urbanístico, Proyecto Básico y de Ejecución y Estudio de Seguridad y Salud; Dirección de Obras y Coordinación Plan de Seguridad y Salud durante su ejecución, para la construcción de un edificio que albergará la sede conjunta del Centro de Coordinación de Emergencias en Granada, 112-Andalucía y el Instituto Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos. (PD. 1614/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada.

b) Dependencia administrativa que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: El indicado en el sumario.

b) Plazo de ejecución:

- Fase de redacción de estudio urbanístico y proyectos: 6 meses.

- Fase de dirección de obra: Vinculado a la ejecución obra.

b) Núm. de expediente: CECM 1/2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 155.357 €.

5. Obtención de la documentación e información.

Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, Gran Vía, 56, 18071 Granada.

Tfnos.: 958 024 286 y 958 024 222.

Fax: 958 024 280.

6. Garantías.

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 4% de importe de adjudicación (con las excepciones establecidas en la cláusula 10.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

7. Requisitos del contratista: Los establecidos en la cláusula 6.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del trigésimo quinto día natural, contados a partir del día siguientes, de la publicación en BOJA de la presente convocatoria; si este fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al día siguiente hábil a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 8.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada sito en Gran Vía, 56, 18071 Granada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telefax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el citado Centro, en la fecha y hora que previamente se anuncie en el tablón de anuncios de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de inserción y publicidad del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Granada, 28 de abril de 2005.- La Delegada del Gobierno, M.^a Teresa Jiménez Vilchez.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 27 de abril de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica. (PD. 1582/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 72/05.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Servicio de apoyo a las labores de microinformática en los Servicios Centrales de la Consejería de Justicia y Administración Pública».

a) División por lotes y número: No.

b) Lugar de ejecución: Ver Anexos del Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Plazo de ejecución: 24 meses desde la fecha de formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos sesenta mil euros (260.000,00 €).

5. Garantía provisional: Cinco mil doscientos euros (5.200,00 €).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidía, 10.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 031 960.

e) Telefax: 955 031 801.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las veinte horas del decimoquinto día siguiente a la publicación de este anuncio; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Dos sobres cerrados, conteniendo respectivamente la documentación general o administrativa y la proposición económica y técnica, identificados en su exterior con indicación de la denominación y número del expediente contrato de servicios, y firmado por el licitador o la persona que lo represente, e indicación del nombre y apellidos o razón social, domicilio, teléfono y fax del licitador.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública.

2. Domicilio: Plaza de la Gavidía, 10.

3. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

4. Si el licitador presentara su oferta por correo, estará obligado a comunicar dicho envío al órgano gestor mediante fax, telegrama o correo electrónico, a la dirección siguiente: mariad.gallardo@juntadeandalucia.es, dentro del plazo otorgado en el apartado 8.a) de este anuncio, requisito sin el cual quedará excluido de la licitación. En el supuesto de anuncio por correo electrónico, solamente será válido en el plazo otorgado en el apartado 8.a), de este anuncio, si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidía, 10.

c) Localidad: Sevilla, 41071.

d) Fecha: A las 10 horas del duodécimo día siguiente al de finalización de presentación de ofertas; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

e) Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en español. Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanación máximo de tres días. A tal efecto, en el tablón de anuncios del Registro General, sito en Plaza de la Gavidía, núm. 10, de Sevilla, se publicarán los defectos observados en la documentación administrativa presentada por los licitadores.

10. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario, cuyo importe máximo es de dos mil euros (2.000,00 euros).

11. Fecha de envío de anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.cjap.junta-andalucia.es/contrataciones/contrataciones.php>.

Sevilla, 27 de abril de 2005.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.

RESOLUCION de 29 de abril de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del servicio de vigilancia que se indica. (PD. 1588/2005).

La Consejería de Justicia y Administración Pública ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del siguiente servicio:

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).

Número de expediente: 78/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad en las instalaciones de los Servicios Centrales de la Consejería de Justicia y Administración Pública sitos en Avda. República Argentina, núm. 25, 5.^a planta, y números 27 y 29, de Sevilla.